

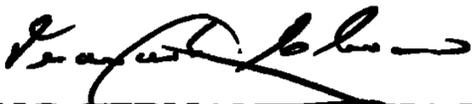
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
CRILARVA S.A.**

INFORME ECONOMICO 2005

Informe presentado por el Ing. Fernando Chacon V., Gerente General de la compañía "Crilarva S.A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2005 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

1. **CONSIDERACIONES GENERALES:** La Empresa mantiene el contrato de usufructo con Mariscos San Francisco MARFRISCO S.A., por los bienes inmuebles de la compañía, mas un contrato de prestación de servicios con la misma camaronera, y por ser una Compañía relacionada el contrato describe sin costo por tal servicios.
2. **METAS Y OBJETIVOS:** Las metas alcanzadas en este ejercicio económico se han cumplido como se proyectaron.
3. Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 24 de Marzo del 2006, se aprobaron los Estados Financieros del 2005.
4. En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrollo en completa normalidad.

De los Señores Accionistas:


**ING. FERNANDO CHACON
GERENTE**



Guayaquil, Marzo del 2006